

Quito, 18 de marzo de 2010

Boletín de Prensa No. 182

SENPLADES favorece la calidad educativa en Universidad Central

El titular de la SENPLADES, René Ramírez, firmó este 18 de marzo, en la ceremonia del aniversario número 184 de la Universidad Central del Ecuador, un convenio de cooperación interinstitucional para impulsar la calidad educativa de esta casa de estudios.

El acuerdo busca aunar esfuerzos y capacidades, a través de mecanismos de cooperación y asistencia técnica mutua, para apuntalar una educación de excelencia. Para ello, la SENPLADES se compromete a impulsar el desarrollo de nuevas carreras profesionales, de acuerdo a los requerimientos de la sociedad y el desarrollo nacional; gestionar la obtención de los recursos necesarios para el desarrollo de actividades de investigación articuladas al desarrollo nacional; gestionar la obtención de becas de estudio, perfeccionamiento y formación de los investigadores de la Universidad Central, en universidades del país y del exterior; entre otros puntos.

Por su parte, el marco del convenio insta a la Universidad Central del Ecuador a desarrollar líneas de investigación articuladas al desarrollo nacional, fomentar la diversificación de nuevas carreras profesionales, de acuerdo a los requerimientos de la sociedad y del desarrollo nacional; ejecutar proyectos de investigación transdisciplinaria en función de problemas nacionales y áreas estratégicas; seleccionar el personal investigador; así como prestar asistencia técnica a la SENPLADES en las áreas requeridas.

La ejecución del convenio interinstitucional, que tendrá una duración de cinco años, estará a cargo de una comisión técnica integrada por delegados de las dos instituciones. Esta instancia será la responsable de coordinar, monitorear e informar de los avances del acuerdo.

La suscripción del convenio se llevó a cabo en el Teatro Universitario, en donde se realizó la ceremonia de aniversario de la Universidad Central del Ecuador. El evento contó con la presencia del Presidente de la República, Rafael Correa; el Rector de la Universidad Central, Edgar Samaniego; y el Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, René Ramírez Gallegos.

Para mayor información:
Unidad de Comunicación
Telf. (02) 3978900 ext. 2812
www.senplades.gov.ec

